

Regresan las chinches a los hoteles

Encontrar chinches de cama para los viajeros ya no es una sorpresa, lamentablemente. La asociación Empresarial Hotelera de Madrid, el Instituto Tecnológico Hotelero y el Instituto de Salud Pública de Madrid desarrollaron un estudio que nos explica por qué, tras un periodo de control razonable, la reaparición intensiva de chinches se desató y llegó a niveles de emergencia. El fenómeno también ocurrió recientemente en la ciudad de Nueva York, al grado que se desarrolló una APP que los viajeros podían consultar a fin de encontrar hoteles libres de chinches. La explicación:



- I. Incremento del movimiento personas (viajes) asociado a trabajo, turismo, cooperación internacional, etc.
- II. La inmigración y la vivienda en situación especial socioeconómicamente desfavorecida
- III. La apertura de nuevos mercados internacionales, la globalización en el movimiento y gestión de mercancías, las prácticas de compra de mobiliario de segunda mano.
- IV. Cambios en los procedimientos de trabajo de la industria de control de plagas:
Sustitución progresiva (últimos quince años) de los tratamientos generales con insecticidas polivalentes por el empleo de biocidas selectivos en tratamientos y formulaciones

localizadas (vgr. cebos insecticidas frente a cucarachas, hormigas, etc. que no son eficaces frente a otros tipos de insectos).

V. No uso (por razones de normativa y seguridad química) de insecticidas de fuerte poder residual (vgr. organoclorados-DDT) y/o de potente acción biocida frente a las chinches (organofosforados).

VI. Marcada reducción (por razones de normativa-seguridad química, políticas de industrias productoras, etc) en la disponibilidad de numerosos insecticidas.

VII. Por las razones anteriores, el incremento en la resistencia química de los insectos.

VIII. Los tratamientos mal planificados (especialmente los realizados por los propios ciudadanos, do it yourself, DIY) no solo no controlan el problema, sino que añaden riesgos adicionales, entre otras consecuencias

IX. Una cierta "relajación" de los ciudadanos que, en ausencia del problema, han descuidado ciertas medidas básicas preventivas.

X. Salvo excepciones puntuales por motivos sociales (personas desfavorecidas y tuteladas por servicios sociales), las administraciones no realizan tratamientos a ciudadanos privados.



SIFSA